

OBRA LEGISLATIVA MES MARZO DE 2009
SENADOR GARCIA PADILLA, ALEJANDRO

PS	RCS	RKS	RS	TITULO	AUTOR	CO-AUTOR	SUSCRIBIENTE	SUSCRITO
256				<p>Para enmendar el Artículo 18 de la Ley Núm. 134 de 30 de junio de 1977, según enmendada, conocida como “Ley del Procurador del Ciudadano (Ombudsman)”, con el fin de facultar al Ombudsman a radicar ante los tribunales del Estado Libre Asociado de Puerto Rico, reclamaciones de los ciudadanos contra las agencias de gobierno en el ámbito civil.</p> <p style="text-align: center;">RADICADA EL 21 DE ENERO DE 2009</p>			<p>✓ 03/24/09</p>	
271				<p>Para crear la “Ley para el Requerimiento de Talleres de Servicio a los Concesionarios de Vehículos de Motor Nuevos o Usados”, a fin de disponer que toda persona que se dedique a la venta al detal de vehículos de motor nuevos o usados con garantía de fábrica será responsable de tener disponible para el consumidor un taller de servicio autorizado por el fabricante para honrar completamente la garantía de fábrica; facultar al Secretario del Departamento de Asuntos del Consumidor a promulgar y adoptar reglas y reglamentos para poner en ejecución esta Ley; y para otros fines.</p> <p style="text-align: center;">RADICADA EL 22 DE ENERO DE 2009</p>			<p>✓ 03/05/09</p>	
340				<p>Para enmendar los Artículos 4.13 y 4.14 de la Ley Núm. 408 de 2 de octubre de 2000, según enmendada, conocida como "Ley de Salud Mental de Puerto Rico", a fin de extender el término de detención temporera en casos de personas que requieren tratamiento mental inmediato a setenta y dos (72) horas.</p> <p style="text-align: center;">RADICADA EL 4 DE FEBRERO DE 2009, MOCION DE RETIRO APROBADA EL 2 DE MARZO DE 2009</p>	<p>✓ RETIRADA</p>			

OBRA LEGISLATIVA MES MARZO DE 2009
SENADOR GARCIA PADILLA, ALEJANDRO

PS	RCS	RKS	RS	TITULO	AUTOR	CO-AUTOR	SUSCRIBIENTE	SUSCRITO
367				Para enmendar las Secciones 1, 2 y 5, a la Ley Núm. 83 del 25 de junio de 1963, según enmendada, conocida como la “Ley de la Pirotecnia de Puerto Rico”, a los fines de actualizar sus disposiciones, y actualizar el inventario de productos aprobados e identificar aquellos que son ilícitos; y para otros fines. RADICADA EL 9 DE FEBRERO DE 2009			✓ 03/05/09	
458				Para enmendar el Artículo 9.007 de la Ley Núm. 81 de 30 de agosto de 1991, según enmendada, conocida como “Ley de Municipios Autónomos del Estado Libre Asociado de Puerto Rico de 1991”, a fin de enmendar el proceso de revocación de usufructo por parte de un municipio autónomo.	✓			
501				Para enmendar la Regla 6.1 de las Reglas de Procedimiento para Asuntos de Menores de 29 de junio de 1987, según enmendadas, a los fines de disponer los aranceles por concepto de suspensión de los procedimientos bajo estas Reglas y para otros fines.	✓			
504				Para establecer la Ley de Procedimiento Uniforme de Examinación en las Juntas Examinadoras de Ocupaciones y Profesiones, bajo la jurisdicción del Departamento de Estado del Estado Libre Asociado de Puerto Rico.	✓			
538				Para añadir un inciso (k) al Artículo 3 de la Ley Núm. 118 de 22 de julio de 1974, según enmendada, conocida como “Ley Orgánica de la Junta de Libertad Bajo Palabra”, con el propósito de establecer la facultad de la Junta para imponer multas administrativas por el incumplimiento de las disposiciones de su Ley Habilitadora o sus reglamentos.	✓			

OBRA LEGISLATIVA MES MARZO DE 2009
SENADOR GARCIA PADILLA, ALEJANDRO

PS	RCS	RKS	RS	TITULO	AUTOR	CO-AUTOR	SUSCRIBIENTE	SUSCRITO
569				Para añadir un nuevo inciso (bb) al Artículo 6, derogar el actual Artículo 20, y añadir los nuevos Artículos 20, 20-A, 20-B, 20-C, 20-D, 20-E, 20-F, 20-G, 20-H, 20-I, 20-J, 20-K, 20-L, 20-M, 20-N, 20-O, 20-P, 20-Q, 20-R, 20-S y 20-T a la Ley Núm. 5 de 23 de abril de 1973, según enmendada, conocida la “Ley Orgánica del Departamento de Asuntos del Consumidor”, a los efectos de transferir a dicho Departamento las funciones, poderes y deberes que hoy ejerce la Junta Reglamentadora de Telecomunicaciones; para derogar la Ley Núm. 213 de 12 de septiembre de 1996, según enmendada, conocida como la “Ley de Telecomunicaciones de Puerto Rico de 1996”; y para otros fines.	✓			
	83			Para ordenar al Departamento de la Familia enmendar el Reglamento Núm. 7280 de 22 de enero de 2007, según enmendado, conocido como “Reglamento de Normas de Certificación para la Determinación de Elegibilidad de Solicitantes y Participantes del Programa de Asistencia Nutricional (PAN)”, con el propósito de disponer que sea parte de los requisitos de elegibilidad para este Programa el que el solicitante obtenga una certificación del Departamento de Agricultura que haga constar si existe o no, disponibilidad de trabajo agrícola en su municipio de residencia y/o municipios colindantes; y para otros fines relacionados.	✓			
		7		Para crear la Comisión Conjunta para el Estudio y análisis de alternativas a ser implantadas por el Gobierno de Puerto Rico en atención a la crisis fiscal; establecer sus funciones y poderes; y para otros fines.	✓			

OBRA LEGISLATIVA MES MARZO DE 2009
SENADOR GARCIA PADILLA, ALEJANDRO

PS	RCS	RKS	RS	TITULO	AUTOR	CO-AUTOR	SUSCRIBIENTE	SUSCRITO
			241	Para ordenar a la Comisión de Trabajo, Asuntos del Veterano y Recursos Humanos del Senado de Puerto Rico investigar la situación actual de los procesos de liquidación de licencias regulares y beneficios relacionados de aquellos trabajadores en plazas de confianza que hayan sido separados del servicio público en el período desde el 2 de enero de 2009 hasta el presente. A la luz de los hallazgos de la Comisión, ésta deberá determinar la capacidad de las agencias e instrumentalidades gubernamentales para cumplir con las disposiciones del Artículo 36.03 de la Ley Núm. 7 del 9 de marzo de 2009.	✓			
			256	Para extender un mensaje de condolencia del Senado de Puerto Rico a la familia de Awilda Carbia por su sentido fallecimiento.	✓ MOCION EN SALA 03/24/09			
			257	Para ordenar a la Comisión de Asuntos Municipales del Senado de Puerto Rico realizar una investigación exhaustiva para determinar si existe un conflicto de interés por parte de algún miembro de la legislatura municipal en la aprobación de la Ordenanza Número 69 de la Serie 2008-2009 por parte de esta legislatura municipal.	✓			

OBRA LEGISLATIVA MES MARZO DE 2009
SENADOR GARCIA PADILLA, ALEJANDRO

PS	RCS	RKS	RS	TITULO	AUTOR	CO-AUTOR	SUSCRIBIENTE	SUSCRITO
			267	Para ordenar a las Comisión de Educación y Asuntos de Familia del Senado de Puerto Rico, realizar un estudio minucioso en torno al impacto de la puesta en vigor de la Carta Circular 27-2008-2009 por parte del Departamento de Educación, la cual establece la política pública que regirá la organización de los planteles y los requisitos de graduación para el próximo año escolar en las escuelas públicas del País; y para requerir del Secretario del Departamento de Educación un informe explicativo y detallado del contenido y objetivo de dicha Carta Circular especialmente, en todo lo que tenga que ver con la permanencia, eliminación u horario de los maestros, y la extensión del horario lectivo.	✓			
			268	Para convocar una Sesión Especial de Interpelación del Senado del Estado Libre Asociado de Puerto Rico, a los fines de que el superintendente de la Policía de Puerto Rico José E. Figueroa Sancha, comparezca ante el Cuerpo constituido en Comisión Total para exponer y explicar en detalle el plan estratégico que será implantado por la Policía de Puerto Rico con el propósito de detener la ola criminal que azota a Puerto Rico y las implicaciones de su afirmación de que la situación empeoraría a medida que este plan sea puesto en vigor.	✓			
			272	Para felicitar al distinguido astronauta puertorriqueño Joseph Michael "Joe" Acabá Herrero, por ser el primer puertorriqueño en viajar al espacio como miembro de la misión Especial de la NASA STS-119 a bordo del transbordador Discovery.	✓ MOCION EN SALA 03/31/09			